



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tel: 01 (33) 3942 4100, ext. 14306

Boletín inf. Núm.11  
Comunicación Social  
Nancy De Alba

## Tendrá el SEMS Biblioteca Digital

BiblioSEMS es un nuevo proyecto digital que ofrecerá más de 83 mil recursos informativos.



Con el propósito de acercar los recursos informativos con los que cuenta la red de bibliotecas de la Universidad de Guadalajara nace el proyecto *Biblioteca Digital del Sistema de Educación Media Superior (BiblioSEMS)*, en el cual alumnos, profesores, investigadores, personal administrativo y funcionarios del SEMS así como la comunidad en general, podrán acceder al acervo electrónico de la Universidad de Guadalajara.

BiblioSEMS ofrecerá cerca de 83 mil recursos informativos, suscritos o generados por la RedUdeG: bases de datos, libros, revistas científicas y de divulgación. Así como también diversos servicios y herramientas para realizar búsquedas, localizar, consultar y compartir información todo ello a través de un metabuscador, un aula electrónica, atención en línea, tutoriales y redes sociales.

La maestra Brenda Estupiñán, responsable del área de tecnologías de la biblioteca digital de la UdeG explicó que actualmente se ofrece un sistema de biblioteca digital para alumnos de la UdeG sin embargo con este nuevo proyecto se pretende "Ofrecer un espacio más amigable con los usuarios, acorde a las características de los programas de estudios del SEMS mostrando los recursos que sean exclusivos para el SEMS en una presentación accesible al nivel



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tel: 01 (33) 3942 4100, ext. 14306

académico que tienen los estudiantes de bachillerato que es diferente al que tienen los alumnos de licenciatura y posgrados”, concluyó.

Cabe destacar que este servicio estará disponible en los próximos días y también podrá ser utilizado por el resto de la comunidad de la UdeG, ofreciendo acceso a egresados con solicitud previa en el portal de la biblioteca. El público en general podrá hacer uso de los recursos desde computadoras ubicadas en una dependencia universitaria. Los alumnos, académicos y personal administrativo deberán tener activo su código del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) y con ello podrán ingresar al servicio o pedir una cuenta de acceso directamente para la biblioteca.